

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes... 2 Ptas.*
Por trimestre. 5'50 >
FUERA DE CÓRDOBA. *Por un mes... 2'50 >*
Por trimestre. 7 >

JUEVES 12 DE MARZO DE 1903

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

La civilización de los pueblos

I
Cuántas veces decimos que abusamos de nosotros, sin fijarnos en lo muchísimo que abusamos de los demás!

Si encontramos nada que esté bien, todo lo hemos de criticar, sin comprender que aquel que lo critica es, en los menos sirve para hacerlo.

Si inventa una cosa, y enseguida he de encontrar otras mejores que la suya, y después que esta viene á darnos algún servicio, el cual nosotros estamos muy lejos de conseguir, tratamos su autor con indecibles desprecios, excepto una docena de personas que lo defienden, y esto porque nos imitarle ó porque esperan alguna utilidad de él.

Si nuestros Gobiernos dictan alguna medida, inmediatamente nos ha de parecer mala, y ha de prestarse á cada uno la aumentemos ó disminuámos á nuestro capricho. Cada cual interpreda en la forma que á él le conviene, sin cuidarse, al hacer esto, de perjudicar ó no perjudica á alguien.

Si se mira nada más que por el interés de sí propio, aunque sea con perjuicio de los demás.

Si todo esto tiene sus motivos, y se fundan que nos falta civilización, que no nos cultos, que no estamos educados, que no sabemos respetar, y sin embar, queremos que los demás nos respeten, que es de todo punto imposible. Basta que se nos ordene algo para ya se desee hacer todo lo contrario á aquello que nos mandan.

Si la civilización de los pueblos debe empezar por la educación de las familias, por la educación que todos los padres deben dar á sus hijos, corrigiéndolos todos aquellos defectos que tienen, y dándoles un buen ejemplo al mismo tiempo.

Si la manera más práctica de terminar con todos los vicios y con todas las pames que pueden conducir á cometer delitos castigados por el Código penal, está en la instrucción de la persona; y de ello es lo que continuamente estamos viendo de que la generalidad de los desgraciados, digámoslo así, habitan nuestros presidios y nuestras cárceles son personas de mediana educación y sin conocimientos de ninguna clase, dándose muy pocos casos alguno de que suceda lo contrario.

Si en la época que hoy atravesamos parece, ó mejor dicho nos creemos, que el dinero es la base de la vida y de la civilización; pues aunque esto contribuye mucho, no es lo suficiente para civilizar un país.

Si por medio de nuestro dinero creemos que podemos y que tenemos derecho á burlar nuestras leyes, ó mejor dicho, comprarlas.

Si como se vé, todas estas cosas y muchísimas más que pudieran relatarse y hacerse mención de ellas, no son nada más que defectos que tenemos muy arraigados en nuestras almas, y que creemos muy difíciles de combatir por otro medio que no sea una instrucción correcta desde que el niño empieza á desenvolver hasta que el hombre busca el último suspiro, no habiendo con todo esto con esto llegado á saber todo aquello que le hace falta.

Desde el momento en que la enseñanza se fomenta y se cultiva como es debido, irán desapareciendo todas esas aberraciones de que nos encontramos rodeados, é irá igualmente alcanzando sus grados de cultura y civilización nuestra querida patria, asunto del cual ocuparé en el siguiente artículo.

ANTONIO VÁZQUEZ DE LA TORRE.
—3—908.

constituye lo más interesante para la cultura y progreso de mi país, eminentemente artístico.

Pues bien: nunca, ni una vez siquiera, he puesto la pluma á disposición del elogio inmerecido, ni en aras de una fama de «doblé», antes al contrario, he sido parco en los aplausos y á veces, aun cuando pudiera haberlos prodigado con justicia, los he contenido á fin de evitar suposiciones indiscretas, pues hoy por hoy elogiar y bombear parecen una misma cosa, y yo he pensado en lo primero pocas ocasiones y ninguna en lo segundo.

Hecha tal aclaración en descargo de mi conciencia, paso á ocuparme de una persona para aplaudirla: no lo hace falta, pero á la localidad en que reside, á la región que recibe sus favores le corresponde como á mí interesarse para que no queden sin premios los rasgos del marqués de Bonanza, cosa que serviría de estímulo para otras personalidades apáticas en el servicio de las Artes españolas, que tanto necesitan de su apoyo.

Córdoba cuenta en su Círculo de la Amistad magníficas pinturas, originales del inolvidable artista jerezano señor Rodríguez Losada: pinturas que elogié Fortuny y que son de un mérito extraordinario.

Pues el autor de esas obras de arte, de no haber recibido la decidida protección del señor marqués de Bonanza, hubiera muerto de hambre.

Así no menos ha contribuido el citado marqués á evitar la miseria á muchos artistas, comprándoles sus obras y con auxilios pecuniarios ó dándoles encargos de trabajos.

Hoy por hoy, un veterano pintor escenógrafo, que no puede con el peso de sus años, vive al lado del marqués de Bonanza, que le quiere en extremo. ¿Qué más? Y de seguir la relación de hechos haríamosla interminable.

La casa-palacio del señor González de Soto es un museo de arte retrospectivo y de arte moderno.

Manuel González Agreda, hijo del marqués, es un artista de alma que reside en París.

El marqués sigue protegiendo el arte y las industrias, y estas no menos, pues hace poco dió á Jerez un veneno de riqueza con el balneario de «San Telmo», que ya es de fama universal bien adquirida.

En cuantos asuntos afectan al bien de la región, dispónese el marqués de Bonanza, en ferrocarriles de la sierra, en empresas fabriles: hasta los juegos, los sport sirvenle para emplearlos en pró de Jerez y ha instalado el *lawn tennis* tan divertido y provechoso como los juegos de los *gymnasium* en la Atenas, cantada por los poetas.

La última generosa obra del marqués ha sido la instalación á todo gasto en un amplio y hermoso local de su propiedad particular, en la dicha ciudad de Jerez de la Frontera, de una Exposición de Artes é Industrias nacionales.

No nos detendremos á describirla, pues ya lo han hecho el *Blanco y Negro*, *A B C* y otras revistas ilustradas, pero sí nos ocuparemos de dos puntos para poner el final de estos renglones.

Que Córdoba debe enviar los trabajos de sus artistas y de sus industrias á la Exposición de Jerez de la Frontera.

Y que también debe asociarse con nosotros para pedir al gobierno la concesión de una Cruz de Alfonso XII al señor don Manuel C. González de Soto, marqués de Bonanza.

SANTIAGO CASANOVA.

LA CUESTIÓN BALKANICA

A creer las noticias que últimamente comunican algunos telegramas, sería muy segura la guerra civil en Macedonia.

La liquidación del estado actual de los balkanes sería entonces casi cierta. En efecto: el levantamiento macedónico contra los turcos tiene este grave carácter: que lleva consigo casi seguramente la resolución del problema oriental en lo tocante á los balkanes. Por esto, temiendo las consecuencias de semejante resolución, trata hoy Europa de poner paz entre los cristianos y los turcos.

Sea como quiera, es lo cierto que apesar de las negativas oficiosas, continúan las movilizaciones de tropas en Turquía y en Bulgaria.

Créese también, aunque esto es menos conocido, que Servia moviliza un ejército; sin embargo, esta nación tiene grandes dificultades, á causa de haber volado hace poco el arsenal de Krago-wievatz, con pérdida de muchos millones de cartuchos.

También ha tenido la desgracia Servia de que se le quemara en Belgrado todo el material de las ambulancias de «La Cruz Roja»: es decir, todo el material para socorro á heridos en campaña.

La nación que más aprestos hace es Austria-Hungría.

No se sabe hasta qué punto llevará su movilización, pero se cree que el propósito austro-húngaro es ocupar el territorio de la vieja Servia y de Macedonia. Para esto se supone que hay un convenio entre Austria-Hungría y Rusia.

La base en que se apoyaría la ocupación que decimos sería la falta de cumplimiento, por parte de Turquía, de los compromisos recientemente contraídos con las potencias.

¿De qué manera faltaría Turquía á estos compromisos?

En esto entra la habilidad de los gobernantes austro-húngaros.

Para hacer que el imperio turco sea incapaz de realizar las reformas en Macedonia, está empleando Austria un doble juego: por una parte parece pacificar; por otra excita el ánimo de los cristianos de Salónica.

El embajador de Austria en Constantinopla, señor barón Calice, es efectivamente hostil á la insurrección; esto lo sabe bien el sultán, y por este motivo el barón Calice es persona gratísima en la corte turca.

Pero Austria, al mismo tiempo que confía su representación diplomática á una personalidad de carácter pacífico, envía á los balkanes diferentes agentes, consulares unos, secretos otros, que preparan los acontecimientos deseados para la intervención.

En prueba de esto se citan dos hechos conocidos. Uno de éstos es el siguiente:

«A fines del año último se hallaba en Viena uno de los jefes de los comités macedónicos; este jefe tuvo una larga conversación con cierta personalidad oficial muy allegada al conde Goluchowski; esta personalidad dijo al macedonio: «Hagan ustedes cuanto puedan; si consiguen quebrantar el dominio turco en Macedonia nosotros intervendremos; de otra manera no tendremos derecho alguno á inmiscuirnos.»

Así es como han cobrado ánimos los comités revolucionarios de Sofía.

El otro hecho es que un agente austro-húngaro acaba de regresar al territorio de su país, después de haber recorrido los estados balkánicos.

Este doble modo de obrar de Austria-Hungría no es nuevo.

Lo mismo procedió hace veinticinco años en Bosnia-Herzegovina. Entre los insurrectos servios que entonces luchaban contra el imperio turco se hallaban numerosos agentes austro-húngaros, los cuales animaban la resistencia con todo género de promesas.

Rusia, que conocía los propósitos del gobierno austriaco, aconsejaba la calma: así envió un autorizado mensajero que conferenció con los jefes del levantamiento en la Bosnia-Herzegovina.

Es constante que tan pronto como surge algún conflicto en los Balkanes, están tomándose disposiciones en Viena y Budapest.

En 1897, al prepararse la guerra greco-turca, Austria-Hungría movilizó sus tropas. El rápido desenlace de aquel conflicto impidió la acción de dicho imperio.

Claro está que sin el asentimiento de Rusia no podrá intentarse la ocupación que desea Austria-Hungría.

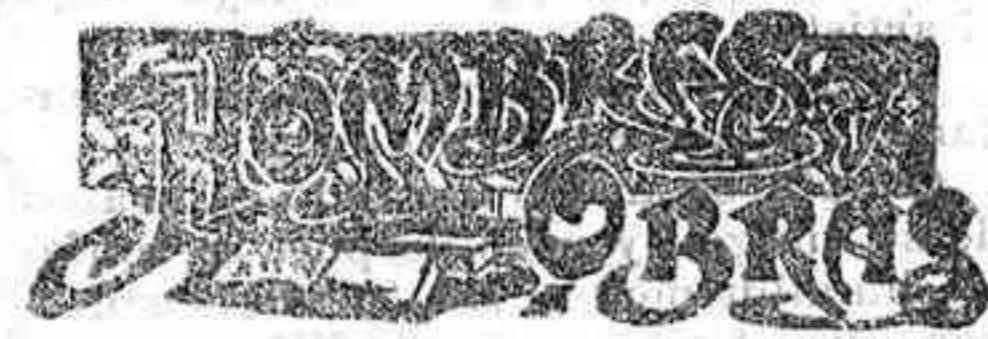
Por esto se supone, como hemos dicho, que hay un convenio entre ambas poderosas naciones.

El convenio sería poco más ó menos el siguiente: las tropas rusas, juntamente con las búlgaras, ocuparían la parte oriental de Macedonia; las tropas austro-húngaras, juntamente con las servias, los sandjaks de Uskub, de Pri-

chtina, y las tropas montenegrinas los sandjaks et Novibazar y el resto de la Vieja Servia.

Pronto se podrá conocer si existen efectivamente estos planes.

PARIS-NOUVELLES.



MATEO ORFILA

12 de Marzo.

Como toxicólogo y químico no tuvo Mateo Orfila rival en sus tiempos. Tan grande era su autoridad en toxicología, que los tribunales demandaban su concurso para que, con sus informes, aclarara sus dudas en procesos criminales de difícil fallo, y que aquella no carecía de fundamento demuestranlo las numerosas ediciones que se han hecho en todos los países de su célebre «Tratado de Toxicología» en el que pone de manifiesto las reglas inventadas por él, para hallar el veneno en los líquidos alimenticios y animales, además de dar á conocer otros importantes extremos, de sumo interés para los criminalistas.

Hízose célebre además por su Tratado de Medicina legal, por sus «Elementos de química», por su «Tratado de las exhumaciones jurídicas» y acaso tanto como por estas obras científicas, calificadas hoy como clásicas, por haber fundado, siendo decano de la Facultad de Medicina de París, un nuevo Jardín Botánico, el Museo de Anatomía patológica Dupuytren, la Galería de Anatomía comparada, conocida hoy por Museo Orfila y la Asociación de Médicos de París.

Llegó Orfila á la edad de 17 años sin hacer firme propósito de abrazar la carrera en que tantas glorias le esperaban, con la particularidad de que hasta entonces no había pisado los claustros universitarios; su padre, rico armador de las Baleares, en cuyo puerto de Mahón vió Mateo la luz primera el 24 de Abril de 1787, pensó hacerlo marino; después que estudió latín, inglés, francés, matemáticas, física y otras materias necesarias para la vida de mar, le hizo emprender un viaje á Egipto y al regresar de este fué cuando decidió consagrarse á la medicina, trasladándose para satisfacer sus deseos, primero á Valencia y después á Barcelona, en cuyas Universidades cursó las asignaturas de aquella hasta tomar el título de licenciado.

Grande debió ser el despejo y la aplicación demostrados por Orfila en la Universidad de Barcelona, pues en 1807 la Junta de Comercio le pensionó para que en Madrid y París se perfeccionase en Química, Botánica, Anatomía y Medicina legal.

Después de recibir en 1811 el título de doctor, abrió en París una escuela en que enseñaba las mencionadas asignaturas, la cual no tardó en adquirir gran celebridad, tanto que hasta llegaron á concurrir á ella los famosos Favreoy y Vanquelin.

Acaso para vencer dificultades que se opusieran al ejercicio de su ciencia ó cediendo á amenazas muy probables en aquellos tiempos, se naturalizó en Francia, dando á la estampa dos años después su Tratado de Toxicología, el cual obtuvo tan señalado recibimiento que valió á su autor ser nombrado individuo correspondiente del Instituto y médico después de Luis XVIII.

En 1819 ingresó en el claustro de la Facultad de Medicina de París, para desempeñar la cátedra de Medicina legal, encargándose después de la de Química, que desempeñó hasta ser decano de la Facultad.

Grande fué el renombre alcanzado por Orfila en tan alto puesto, pero no fueron menores los beneficios que desde él hizo á la enseñanza superior de la Medicina, pues á parte de las funda-

ciones que más arriba dejamos mencionadas, organizó el Hospital de las Clínicas, y con su sabia administración vióse enaltecida la Medicina del reino vecino.

La revolución de 1848 despojó á Orfila de sus cargos y honores, á consecuencia de lo cual vivió retirado por espacio de tres años, y abandonó su retiro cuando fué elegido presidente de la Academia de Medicina, cargo que desempeñaba en 12 de Marzo de 1853, al sorprenderle la muerte.

Los pocos ratos de ocio que le permitían disfrutar sus estudios y obligaciones, consagrólos Orfila á la música, por la que era apasionado, con la circunstancia de que además de reunir grandes cualidades para ejercer la crítica artística, poseía una excelente voz de bajo y un gusto exquisito para el canto.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Post-data á mi carta de ayer

Sé que usted, mi querido amigo, y vosotros, discretos lectores, habrán hecho caso omiso de cualquier errata de menor cuantía que en mi *sabrosa* epístola se deslizara; pero la crítica, esa grave señora de avinagrado gesto y brazo musculoso y fuerte para flagelar al mísero escritor que, consciente ó inconscientemente, por sí ó por mano ajena, que bien puede ser la derecha de los cajistas que no sean zurdos, falta á la corrección, á la gramática y al léxico... ¡jal inexorable léxico! esa gran neurasténica, no perdona ocasión ni motivo, no respeta jerarquía y aunque, como el Setabicense, yo discuto á Cervantes, ese manco que dicen que escribió muchos libros, entre ellos *El Quijote*, *La Galatea* y *Rinconete y Cortadillo*, deseo ponerme en guardia porque temo la gran paliza.

Ya me lo han anunciado esta mañana dos caballeros, muy finos y amables, como buenos franceses, que apenas abandoné el lecho me entregaron un número del DIARIO: Pedro Corneille y Juan Racine.

—¿Qué es esto, señor, qué es esto? Preguntáronme. ¡Por Dios! ¿Qué ha escrito usted aquí; en las líneas 26 y 27 del artículo del DIARIO de hoy? ¿Cómo ha podido pasar sin corrección semejante cúmulo de dislates?

Confieso que se me heló la sangre en las venas y se me puso carne de gallina.

—¿Qué es; qué es? Respondí con la respiración entrecortada.

—¡Una friolera! ¿Quién quiere á usted tan mal que le aconseja emplee frases hechas de nuestro rico idioma para estropearlas sin piedad como los niños estropean sus juguetes? Lea usted, lea usted:

¡De la main á la bouche se perd sou-vent la soupe... en les cartes!

Mas le valiera haber escrito en castellano: De la mano á la boca desaparece la sopa... ó las tarjetas, esto es: ¡De la main á la bouche se perd souvent la soupe... on les cartes! pero ¡destrozarlos la lengua! ¡Horror!

Cuando reparé en ello, sufrí un desvanecimiento del que volví en mí gracias á un frasquito de sales inglesas que me aplicaron á ambas ventanas de la nariz.

—¡Perdón, señores, mil perdonés! Quise ser erudito y me ha salido la cosa un poco desigual. Tranquílense ustedes, den mis excusas al idioma francés y déjenme á solas con mi dolor. ¡Maldito afán de no hablar claro!

Y como lo ocurrido puede interesarnos, y no quiero que la *Post-data* sea más larga que la carta, hago punto y quedo vuestro.

LUIS DE ORIA.

12 de Marzo.

Instrucción pública

(CONCLUSIÓN)

Propuesta formada por la Junta provincial en virtud de orden del Rectorado, para proveer por concurso único, entre maestras, las vacantes que se indican.

Núm. 13.—Doña Tomasa Ramona

Bustamante García. Solicita las escuelas de Coronada, Cuenca y Alcornocal.

Propuesta para la escuela pública incompleta mixta de Alcornocal, término municipal de Fuente Obejuna, con 450 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Núm. 14.—Doña Consolación Palomo Cáceres. Solicita las escuelas de Posadilla, Cuenca, Coronada y Alcornocal.

Núm. 15.—Doña Victoria Delgado Luna. Solicita las escuelas de Coronada, Cuenca y Posadilla.

Núm. 16.—Doña Felipa González Lorente. Solicita las escuelas de Coronada, Cuenca y Posadilla y la auxiliaría de Almedinilla.

Núm. 17.—Doña Carmen Huertas Peñalta. Solicita las escuelas de Coronada, Cuenca y Posadilla, la auxiliaría de Almedinilla y la escuela de Alcornocal.

Núm. 18.—Doña María Josefa Torralvo. Solicita las escuelas de Coronada, Posadilla y Alcornocal.

Núm. 19.—Doña Rafaela García Aguilar. Solicita las escuelas de Coronada y Posadilla, la auxiliaría de Almedinilla y la escuela de Alcornocal.

Núm. 20.—Doña Jacinta Aguilera Galvez. Solicita la escuela de Alcornocal.

Núm. 21.—Doña Josefa Icardo de la Gama. Solicita las escuelas de Posadilla, Coronada, Cuenca y Alcornocal.

Núm. 22.—Doña María del Pilar Díaz Correa. Solicita las escuelas de Coronada, Cuenca y Posadilla, la auxiliaría de Almedinilla y las escuelas de Alcornocal, Ojuelos bajos y Esparragal.

Propuesta para la escuela pública incompleta de niñas de Ojuelos bajos, término municipal de Fuente Obejuna, con 275 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Núm. 23.—Doña Clotilde Cruz Santaella. Solicita las escuelas de Coronada, Cuenca y Posadilla, la auxiliaría de Almedinilla y las escuelas de Alcornocal, Ojuelos bajos y Esparragal.

Propuesta para la escuela pública incompleta de niñas del Esparragal, término municipal de Priego, con 250 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Núm. 24.—Doña Jerónima Delgado Cabeza. Solicita las escuelas de Coronada, Cuenca, Posadilla y Alcornocal y la auxiliaría de Almedinilla.

Núm. 25.—Doña Amadora Arévalo Rodríguez. Solicita las escuelas de Alcornocal, Ojuelos bajos y Esparragal.

Núm. 26.—Doña Isabel Pardo González. Solicita las escuelas de Alcornocal, Ojuelos bajos y Esparragal.

Núm. 27.—Doña María de la Purificación Molina Rider. Solicita las escuelas de Alcornocal, Ojuelos bajos y Esparragal.

Núm. 28.—Doña María de la Soledad Dardeli y Leva. Solicita las escuelas de Alcornocal, Ojuelos bajos y Esparragal.

Núm. 29.—Doña María Flores y Ramírez. Solicita las escuelas de Posadilla, Coronada, Cuenca, Alcornocal y Ojuelos bajos.

Núm. 30.—Doña María Lara León. Solicita las escuelas de Coronada, Cuenca, Posadilla y Alcornocal.

Núm. 31.—Doña Rosario Caballero Luna. Solicita las escuelas de Alcornocal, Ojuelos bajos y Esparragal.

Núm. 32.—Doña Evarista Salvador Herrera. Solicita las escuelas de Coronada, Cuenca y Posadilla, la auxiliaría de Almedinilla y las escuelas de Alcornocal, Ojuelos bajos y Esparragal.

Núm. 33.—Doña Carmen Rodríguez Pérez. Solicita las escuelas de Alcornocal, Ojuelos bajos y Esparragal.

Núm. 34.—Doña Marta Sánchez Santos. Solicita las escuelas de Coronada, Posadilla, Cuenca y Alcornocal.

Núm. 35.—Doña Presentación Jurado Garrido. Solicita las escuelas de Alcornocal, Ojuelos bajos y Esparragal.

Núm. 36.—Doña María Molina Gómez. Solicita las escuelas de Posadilla, Coronada y Cuenca, la auxiliaría de Almedinilla y las escuelas de Alcornocal y Ojuelos bajos.

Núm. 37.—Doña Leocadia Fuentes Rayo. Solicita las escuelas de Alcornocal, Ojuelos bajos y Esparragal.

ricias maternales. Sin embargo, él mismo notaba que le faltaba algo, y frecuentemente se veía abstraído, con la imaginación entregada a los recuerdos de la infancia piadosa.

Después de recorrer triunfante todo el mundo, volvió a París, abrumado por el peso de su propia gloria, en Octubre de 1849. Estaba tísico, y tan consumido y acabado, que él conocía que a más andar se le llegaba la muerte. Su amigo íntimo le acompañaba a todas horas y le hablaba de Dios y de la verdad inexhausta con que recibe a las almas extraviadas que vuelven a El. Chopín le oía atentamente y callaba.

Un día hablaban de otro amigo muerto, y el pobre Federico se conmovió tan profundamente, que llegó a verter algunas lágrimas. Entonces el sacerdote creyó llegado el momento supremo de la crisis espiritual en que se hallaba Chopín, y le dirigió al alma algunas palabras cariñosas.

—Soy tuyo, amigo, todo tuyo—dijo el artista.

—Pues dame tu alma para que la encamine a la verdadera gloria.

Chopin se arrojó llorando en brazos de su amigo, y poco después se confesó humildemente. Más tarde recibió con gran fervor el Santo Viático y la Extremaunción pedidos por él mismo.

Desde aquel momento, por la gracia de Dios, ó más bien bajo la mano de Dios, que le había recibido, Chopín se hizo otro, y hasta casi podría decirse que se hizo un santo.

La agonía duró cuatro días y cuatro noches. Su paciencia y su resignación a la voluntad de Dios, eran admirables. En cierto momento le tomó tan terrible congoja que todos los presentes, creyendo que la muerte había llegado, se precipitaron hacia la cama con la ansiedad retratada en sus semblantes. Chopín abrió tranquilamente los ojos y dijo:

—¿Qué hacéis? ¡Cuánto mejor fuera que rezáseis por mí!

Todos se pusieron de rodillas y el sacerdote comenzó a recitar las letanías de los Santos, que todos, hasta los protestantes é incrédulos, repetían.

A los médicos que con la mayor voluntad del mundo le mortificaban con estériles tratamientos, les decía amorosamente:

—Gracias, amigos... quiero morir... dejadme morir en paz... Vosotros os engañáis tal vez: Dios no se engaña... El me prueba... ¡qué bueno es Dios!

Y dirigiéndose a su amigo exclamaba:

—Amigo mío, no me abandones en el supremo instante... En verdad que sin tí hubiera yo muerto como una bestia.

Llegado que hubo aquel supremo instante, el gran Chopín dijo:

—Ahora estoy en la fuente de la felicidad.

Y dió su alma al Eterno...
IGNOTUS.

Sección Oficial

GACETA del 10.—*Ministerio de Gracia y Justicia.*—Real decreto nombrando a don José Velarde Parejo para la canongía vacante en la catedral de Badajoz.

Otro aprobatorio de la adjunta demarcación notarial.

Otros de indultos.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie a traslación una plaza de Pedagogía, vacante en el Instituto de Bilbao.

Otra resolutoria de una consulta sobre interpretación de la real orden de 18 de Noviembre último, que estableció la competencia del Consejo universitario y del de disciplina.

Otra nombrando el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a las cátedras de Derecho canónico vacantes en las Universidades de Santiago y Zaragoza.

BOLETÍN del 11.—*Junta provincial de Instrucción pública.*—Traslado de una comunicación del Rector de la Universidad de Sevilla referente a licencias de los maestros.

Sección de Instrucción pública.—Relación de los cargos de maestras y auxiliares de las escuelas de primera enseñanza que están vacantes y se proveerán por concurso único.

Comisión provincial.—Anuncio de primera subasta para adquirir los artículos que expresa, con destino a los establecimientos de Beneficencia.

Diputación provincial.—Estado de las unidades y precios tipos para la anterior subasta.

Administración de Contribuciones.—Anuncio llamando a los dueños de dos bultos conteniendo ochenta kilos de alcohol, que fueron aprehendidos el 22 de Enero último.

Gobierno militar.—Circular relativa a la concesión de medallas conmemorativas de las campañas de Ultramar.

Ayuntamientos.—Extracto de los

acuerdos tomados por el de Posadas en sus sesiones del mes de Diciembre último.—Anuncio de la subasta convocada por el de Córdoba para contratar la construcción de un grupo de bovedillas en el cementerio de San Rafael.—Idem de tener expuesto al público el de Villaralto el repartimiento de consumos.—Distribución de fondos del de Priego para satisfacer las obligaciones del mes de Marzo, y nota del movimiento de fondos del mismo enviada al Gobernador civil.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a Concepción Peña García, y del de Posadas encargando la busca de los efectos robados en la noche del 5 al 6 de Agosto último a una vecina de La Carlota.

Comandancia de la guardia civil.—Anuncio para el arriendo de una casa con destino a cuartel de las fuerzas del puesto de Priego.

NOTICIAS MILITARES

Con el objeto de que los generales, jefes, oficiales é individuos de tropa que teniendo derecho al uso de las medallas conmemorativas de las últimas campañas de Ultramar puedan obtenerlas, no obstante haber terminado el plazo señalado para solicitarlas por Real orden de 16 de Mayo último (C. L. núm. 1.127), el Rey (q. D. g.) ha dispuesto que continúen admitiéndose las instancias que se promuevan en este sentido y concediendo el uso de las expresadas condecoraciones en la forma que estaba prevenida.

También se ha ordenado que se procure hacer llegar esta resolución á conocimiento de los interesados, haciéndolo, para los que no pertenecen a cuerpo, por medio de los habilitados en la clase respectiva.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, octavo capitán.

De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

ESPAÑA EN CETTE

Importación Agrícola Española á Francia en Enero.

Durante el próximo pasado Enero España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 73.241 hectólitros de vinos ordinarios y 13.994 de licor, que suman en conjunto 88.235 hectólitros.

De estos han ido al consumo francés 65.354 hectólitros, valorados en francos 2.924.000.

En igual mes de 1902 nuestra importación fué de 91.382 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de Enero de 1902 de 3.147 hectólitros.

Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 8.720 hectólitros, contra 3.158 que envió en igual mes de 1902.

Al consumo francés han ido 3.754 hectólitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, se eleva á 65.354 hectólitros.

En el citado mes de Enero, Argelia ha importado á Francia 216.292 hectólitros de vinos; Túnez 1.577, y otros países (ordinarios y de licor) 12.282 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad, y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Enero de 1903 de 7.839.900 kilogramos, valorados en 1.438.000 francos.

En el mismo mes de 1902 el consumo fué de 8.371.100 kilogramos, por lo que resulta una diferencia á favor de Enero de 1902 de 531.200 kilogramos.

Durante el mes de Enero último han llegado de nuestra nación 2.113.200 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 901.800 kilogramos, cuyo valor se estima en 622.000 francos.

En Enero de 1902 nosotros importamos 1.811.900 kilogramos, ó sean 301.300 kilogramos menos que en el citado Enero de 1903.

Italia, durante el mismo mes, ha importado 587.800 kilogramos, contra 252.200 que envió en 1902.

En el primer mes de este año el aceite italiano, dado al consumo á Francia, ha sido de 277.000 kilogramos, y el de España, como hemos dicho, sube á kilogramos 901.800.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el primer mes de este año, 228.400 kilogramos, que se valoran en 52.000 francos, contra kilogramos 115.100 que importamos en el mismo mes de 1902.

El valor total de la importación es-

pañola á Francia durante el primer mes de este año, siempre según las estadísticas francesas, es de 12.261.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 9.389.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 2.872.000 francos.

Desde el 1.º al 31 de Enero, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cette, 4.398 hectólitros de vinos ordinarios y 1.600 de licor, habiendo pasado al consumo 6.381 hectólitros.

Durante el primer mes del 1.º al 31 de Enero de 1903, las importaciones á Francia se han elevado á 355.309.000 francos y sus exportaciones á francos 329.650.000, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 25.659.000 francos.

Por los datos que acabamos de consignar se desprende que en vinos hemos disminuido, con referencia al mes de Enero de 1902, 91.382 hectólitros y en frutas 531.200 kilogramos, mientras que en aceites de oliva hemos aumentado 301.300 kilogramos en igualdad de tiempo, y en legumbres 113.300 kilogramos.

EN LOS DIAS DE LA BELLA SEÑORITA GUADALUPE ROMAN PUENTE

No vale lo que tú vales
la blanca flor del almendro,
ni las mañanas de Mayo,
ni la fruta de los huertos.
(La Princesa Raluzzi.)

Gracia, belleza, distinción, cultura, ingenio claro, juventud dorada, hácente ¡oh Lupe! la deidad preciada del amor, el encanto y la ventura.

Deja que el estro con cadencia pura ritme en tu festival trova inspirada, ó al preludio de citara encantada cante tu gentileza y tu hermosura.

No valen lo que tú, si se valora el diamantino albor de la mañana, ni el rayo, ni la luz deslumbradora; Y es ¡oh Lupe! tu luz tan soberana que brilla en el cielo de Zamora como ninguna estrella zamorana.

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA.
De la Academia de la Historia.

ANIMALES NUEVOS

Cuando Noé recibió el encargo de fabricar el arca para ponerse á cubierto del diluvio universal, encerró una pareja de animales de cada especie, los cuales fueron puestos en libertad tan pronto como terminaron los efectos del colosal chaparrón.

Pero no todos los existentes en la actualidad tuvieron á sus antecesores encerrados en el arca, porque muchos no existían aún.

Se ha descubierto, según afirman célebres naturalistas extranjeros, que algunas razas actuales son de origen moderno, como si dijéramos, de más nueva fabricación.

¿Cuáles son estas bestias? Las híbridas, las que han resultado de uniones anormales, de cruzamientos entre animales de especie ó de género diferentes.

La más conocida es la mula, virtuosa por antonomasia, y cuya autenticidad, como animal híbrido, es indiscutible.

Otro, del que se ha hablado mucho y no se ha escrito menos en América, es la *tepórida*, que resulta un híbrido entre la liebre y el conejo.

La pareja de estos animales, de pelo azul y semejantes á gigantescos conejos, se vende en los Estados Unidos á mil quinientos francos y algo más.

Citemos también al *chabín*, fruto de la cabra y el carnero, que parece una extraña mixtificación digna de admirarse.

Hay, sin embargo, quien niega tal especie diciendo que es una variedad del carnero.

Lo mismo que la mula, su esterilidad está comprobada.

¿Y el perro-zorro?

Este es un híbrido auténtico y representa ambas especies á la vez, pues de las dos tiene, con algún aditamento del ratón carnívoro de América.

El bisonte, buey, se ha estudiado también, pues abunda mucho en América, á pesar de la terrible persecución de que es objeto para el aprovechamiento de su carne.

En las aves también se encuentran casos singulares de cruzamientos, cuyos resultados han sido la creación de nuevas especies.

Y para terminar diremos que en una *menagerie* existían un león y un tigre hembra.

De la unión de estas dos fieras resultaron uno cachorros que desde sus comienzos presentaban extraño conjunto, tanto por su conformación cuanto por sus instintos singulares.

Pero estas bestias híbridas no han podido vivir mucho; total algunas semanas.

Tenían los de la *menagerie* la zaza de león y el cuerpo y la piel de gato.

De donde no ha podido sacarse alguna ha sido del gato.

Este felino no admite uniones que con los de su raza.

Tranvías eléctricos sin riel

En Montaubán (Francia), se ha instalado un tranvía eléctrico sin sistema Lambard-Gerin.

Los carruajes de este tranvía el aspecto de un gran ómnibus puede contener en el interior diez asientos y cuatro pasajeros en los carruajes, iluminados por la trinidad, son de dimensiones variables según los servicios á que se destinan. El motor eléctrico está colocado en la parte posterior, y la corriente de una fábrica central por medio de cables aéreos sostenidos por postes plantados en el borde de la carretera, conservando el contacto el alambre conductor, y se mueve fácilmente como un automóvil ordinario. Las ruedas delanteras están vistas de llantas recubiertas de caucho, y las de detrás tienen llantas revestidas de tejido de pene-

En las carreteras de Fontainebleau que no son de las mejores, se ha obtenido una velocidad de 18 kilómetros en terreno plano y de 12 á 15 en pendientes de 3 1/2 á 4 por 100.

Como la instalación de estos tranvías resulta relativamente económica, además que, si el sistema da buenos resultados, se establecerá entre gran número de poblaciones pequeñas que recen de esta clase de locomoción el enorme gasto que representa el teamiento de los que circulan sobre rrailes.

TRIBUNALES

Causa por robo.

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de causa instruida en el juzgado de go, contra Manuel Muriel Mérida, el delito de robo.

Según el Ministerio público, el madrugada del 14 de Septiembre de 1900, el procesado Manuel Mérida, conocido por Muriel y Mérida, dose oculto en la casa donde se ha establecido el «Círculo de obreros de Priego, y cuando estaba solo el oficio, por haber marchado á su domicilio el conserje, empujó fuertemente la puerta de la habitación destinada Secretaría, logrando penetrar en ella y valiéndose de un palo de una un clavo violento y forzó la cerradura de una caja donde estaban los fondos de la Sociedad y sustrajo ciento sesenta y siete pesetas cincuenta céntimos y veintidós céntimos de la propiedad del conserje y el resto del Círculo.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Muriel y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Obregón.

El jurado dió veredicto de inocuidad y el tribunal de Derecho admi- vió libremente al procesado.

Vista civil.

En la Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla se ha visto un recurso de apelación interpuesto contra sentencia que pronunció el juzgado de Castro del Río, y que siguieron don José Solano con don Francisco Solano, mejor derecho al fruto de una finca asistiendo los abogados don José Sánchez y don José María López, pero.

Señalamiento

Hoy, también ante la sección segunda, se verá otra causa procedente del juzgado de Priego, seguida por el delito de violación, contra Antonio Osuna. Le defenderá el señor Aguilera-Tablada y le representará el señor Austria.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Gobernación.—(Conducciones): D. Antonio Ruiz, 1.052'98 pesetas.

Señalamiento de pagos para ferrocarriles.—(Material): D. Ferrnando Quero, 10.000 pesetas; el mismo, Sr. Caja de Depósitos.—Sr. Depositario Pagador, 9.492'41 pesetas.

LA MUERTE DE CHOPIN

Un distinguido escritor francés, sacerdote dignísimo y amigo cordial de Chopín, ha referido en muy hermosas páginas la enfermedad y la muerte del pobre Federico, que nos obligan á admirar una vez más los portentos inefables de la gracia divina.

Hacia años que la vida de Chopín estaba como pendiente de un hilo: el fuego de su genio arrebatado consumía al cuerpo enfermizo. Era hombre amable, naturalmente bueno, espiritual: entregaba su corazón á todos, á todos menos á Dios. Rodeado de malos amigos, pronto hubo de dar al olvido la fe religiosa que en su hogar cristiano le había sido inculcada con las primeras ca-

G
Deb
lega se
nantes
de
entes
cridas
nu y co
das-a
de
co
un bono
al de l
las tie
estibles
2, indi
del d
ante
pesso
nomo
que r
que e
no e
qued
terda
tido ec
idad ec
La A
ind ha
ndo qu
es el p
ativa
mene
Córdo
corpora
var la
ciudad
en el c
de en
ses, resul
oto ju
en, com
esas ra
cunparn
á la p
es iná
—La
rio de
dispo
las fa
es alum
des de
ó el
según
calizad
metid
someti
es del
de la ju
plina
echos
cial e
ecimie
—Un
tolera
ducto
las su
pelig
ment
noche,
quellas
complet
desm
las va
las y
la gu
señor al
la gu
pla lo d
se cu
segurid
—No
ción de
Dolegio
Córdo
ado er
—Dista
—Dista
—Dista
Menca
Castro
do Cór
Fuente
Belmez
Duque:
Distrib
ro de
de Mon
—Dista
Palma
no: Poz
doba 1
y Care
ola: Ra
rio de
añajar 1
—In
guardi
que lu
de dip
nocio
de su r
no no
—M
de la C
es fer
de alg
rales d
transit
de la C

prohibido en las Ordenanzas municipales, y como se trata de un abuso que no debe tolerarse, llamamos la atención del jefe de la guardia municipal para que lo traslade al guardia del distrito, quien debe evitar la continuación de este y de otros abusos que á todas horas se cometen en aquel paraje.

—Licencias.—El rector de la Universidad de Sevilla ha remitido la siguiente comunicación á la Junta provincial de Instrucción pública de Córdoba: «Este Rectorado ha resuelto llamar la atención de esa Junta acerca de la Real orden de 16 de Febrero último, publicada en la Gaceta de Madrid del día 19 del mismo mes, relativa á las licencias de los maestros de primera enseñanza, para que se sirva prevenir á los presidentes de las Juntas locales, que no tendrán validez las que concedan como no sean aprobadas por este Rectorado, según terminantemente se dispone en aquella soberana resolución, la cual espero que también será cumplida con el mayor celo por esa Junta.»

—De viaje.—Los marqueses de Viana, acompañados por su hermana la marquesita de Tenorio, saldrán el día diez y seis de Madrid para sus posesiones de Moratalla (Córdoba), donde pasarán una temporada.

—Préstamos.—Durante el año 1902, la Sucursal del Banco de España en Córdoba realizó dos operaciones de préstamos con garantía de valores mobiliarios, cuyo principal fué de 2.000 pesetas efectivas y las ganancias de 58'60.

—Traslado.—Ha sido trasladado de Cádiz á Córdoba el ingeniero de ferrocarriles don Antonio Rubio.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal están depositadas unas alforjas vacías, encontradas en la vía pública.

—Minas.—El personal del Cuerpo nacional de Minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, desde el día 29 de Marzo hasta el 4 de Abril próximo: las de hierro Juanito, Ignacio, Conchita y Rosarito y las de hulla Las niñas y Ampliación á Lara, todas del término de Fuente Obejuna; las de cobre Demasia á 3.º Cerro Muriano, Demasia á Isabel, Demasia á Guadalupe y Demasia á Lorenzo, y las de hierro Juan José y Guadito 12, del término de Córdoba.

—Penado.—De la cárcel de Córdoba ha sido trasladado al penal de Granada el rematado José Aguilera Vizcaino.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto embriagado que maltrató á su esposa, en el paseo de la Ribera; han denunciado á un joven que en el mismo lugar hirió á otro, de una pedrada, y han dado parte de que una casa de la calle Ravé tiene lleno el sumidero y produce malos olores.

—Publicación.—Notabilísimo es el número de La Ilustración Española y Americana correspondiente al 8 del actual. En dicho número figuran páginas artísticas y notas de actualidad muy interesantes, firmadas por Ferrant, Garnelo, Bertuchi, Pueyo, Gutiérrez y García Sampedro. En el texto aparecen selectos trabajos originales de reputados escritores.

—Píldoras de Bristol, azucaradas, vegetales. Curan todos los desarreglos del estómago y de los intestinos. Cuidado con las imitaciones peligrosas.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El asma se alivia y llega á curarse con el uso de las Pastillas Morelló.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna,» Santa Victoria núm. 8.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Por la peana, es sabido, las imágenes se besan; como así por los carteles se suele besar la feria.

PENSAMIENTO

La fé y la esperanza no solo aminoran los infortunios de la vida, sino que los hacen recomendables.

CANTAR

Se fundieron nuestras almas tan solamente al mirarnos, como se funden dos besos sin que se junten los labios.

DE SOBREMESA

Un joven que había escrito un libro, desegundo imprimirlo, preguntó á uno de nuestros literatos:

—¿Cuanto ejemplares le parece á usted que debo tirar?

—Con tirar el original—le contestó tendrá usted bastante.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Gregorio, papa y doctor.—MAÑANA: San Rodrigo y San Salomón, mártires de Córdoba, y San Leandro, arzobispo de Sevilla.

JUBILAO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeado por don José Blanco y Sancha, Rector de la Parroquia, en sufragio por su hermano don Eusebio.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Pilar, en Jesús Nazareno.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los ejercicios de cuaresma.

—En la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, un cuarto de hora después de la oración.

—En la auxiliar del Espíritu-Santo, á las oraciones.

—En la de San Basilio, á las seis y media.

—En la parroquia de San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

—En la del Salvador, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón.

—En la de San Juan, al toque de oraciones.

—En la de San Nicolás, á las oraciones, con sermón á cargo del señor Rector.

—En la de San Andrés, á las oraciones.

—En la de San Pedro, al toque de oraciones.

—Mañana, á las ocho, se hará el Via-Crucis.

—En la auxiliar de la Magdalena, á las oraciones, concluyendo con el Via-Crucis.

—En la parroquia de San Lorenzo, á las oraciones.

—En la de Santiago, al toque de oraciones.

—En la de San Francisco, un cuarto de hora después de oraciones.

—En la de Santa Marina, un cuarto de hora después de oraciones.

—En la auxiliar de San Agustín, después del toque de oraciones.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) todos los viernes de Cuaresma, media hora antes del toque de oraciones, se rezará el santo rosario y á continuación se hará el piadoso ejercicio del Via-Crucis, terminando con la visita de altares.



Las misas que se digan hoy, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores Sancha y Torres (q. e. p. d.)

Sus afligidos hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.



Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, el sábado 14 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Rafael Cabanás y Blanco (q. e. p. d.)

Su viuda é hijos, hermana y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

NO PERDAIS LA ESPERANZA

¿Usted sufre y nada le alivia? No desespere usted de curar, porque las Píldoras Pink han curado muchísimas personas de las cuales buena parte estaban más enfermas que usted. Lo que las Píldoras Pink han obrado con otros, lo obrarán también con usted. Tome usted las Píldoras Pink, que ellas le curarán.

Desconfíe de los remedios que no pueden presentar pruebas de eficacia. Millares de certificados demuestran que las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis, neurastenia, dolores de estómago, debilidad general y reumatismos.

El Dr. D. Eulalio Fernández y González de la Bandera, exdiscípulo y profesor de la Clínica del Hospital Central de Sevilla, escribe: «Tengo excelente opinión de las Píldoras Pink, y las recomiendo en todos los casos cuya enfermedad tiene su origen en la pobreza de la sangre. He obtenido siempre los mejores resultados contra la anemia, clorosis y neurastenia. En donde otros medicamentos han sido ineficaces, las Píldoras Pink han curado ó mejorado notablemente al enfermo.»

Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España Frans Janssen, Cortes, 222, Barcelona.

GRANDE HONOR

merece el Dr. Casile por su famoso descubrimiento para curar las afecciones del pecho y especialmente la tisis y todas las enfermedades del estómago con sus prodigiosos medicamentos. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

Advertisement for 'HIGIENE DEL TOCADOR' (Hair Hygiene) featuring 'COALTAR SAPONINÉ LE BEUF' and 'NIGIENE DEL TOCADOR'.

PASTILLAS MORELLO

Nerviosidad.

«Nervios enfermos son nervios famélicos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario.... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

Pianos.

Estamos altamente satisfechos. El público inteligente no duda de los pianos que tenemos en nuestros almacenes, por ser los únicos que sostienen la afinación por su especial mecanismo de seguridad en el clavijero. Los que garantizamos por 20 años y abonamos además 500 pesetas por cada cuerda y clavija que se afloje.

SANCHEZ GAMA É HIJO

Gondomar.—Córdoba.

Fonógrafos á 30 pesetas

Pianos Estela, antigua casa Beuareggi. Tres pedales, cuerdas cruzadas, garantizados. Único representante en Córdoba y su provincia, D. Felipe Jiménez y Jiménez, yncha, 7, Bajalance.

A. CASTILLO

Fundición y construcción en toda clase de metales. GARCIA LOVERA, 5

Depósito de Música

Extensa colección de piezas para canto y piano, de autores clásicos y contemporáneos. LETRADOS, 18

A LOS DUEÑOS DE MOLINO

Los partes que deben pasar á la Administración de Consumos de la aceituna molturada se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados, 18.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Lengua de vaca encebollada.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEON. Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día: Chuletas de cerdo con salsa picante (ración una peseta).

Por Telégrafo

Lo que dice Silvela

Madrid 11 (3'30 t.)

El jefe del Gobierno ha manifestado que se seguirá en Hacienda la misma política de nivelación, destinándose el superávit á enjugar las obligaciones pendientes de Ultramar.

Tratando del mismo asunto, ha dicho el señor Silvela que habrá los indispensables aumentos para que se refleje la sinceridad en los presupuestos.

Colera a bordo

Madrid 11 (4 t.)

Procedente de Nueva York ha llegado á Marsella el vapor «Caramansa,» con 773 pasajeros.

Durante la travesía se presentaron varios casos de cólera, seguidos de defunción.

En vista de ello se ha ordenado que el vapor sufra la debida cuarentena.

El Vesubio

Madrid 11 (4'10 t.)

Despachos de Roma dicen que el Vesubio continúa arrojando columnas colosales de fuego.

Se han sentido lijeros temblores de tierra.

La población permanece tranquila.

Valores públicos

Madrid 11 (5 t.)

4 por 100 interior, 77'85 —5 por 100 amortizable, 97'05.—Banco de España, 480'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 433'00.—Cheque vista París, 33'85.—Idem Londres, 00'00.—Oro alfonso, 31'00.—Id. antiguo, 34'00.—Id. isabelino, 36'00.

Consejo de ministros

Madrid 11, 11'45 n.

Los ministros han celebrado Consejo en la Presidencia.

El señor Maura expuso á sus compañeros el resultado de las elecciones, dando cuenta de los incidentes.

Villaverde dió cuenta de haber recibido el presupuesto de Gracia y Justicia.

Insistió en la necesidad de que los presupuestos de los departamentos que le faltan estén en su poder el día 15, con objeto de tener tiempo de examinarlos y refundirlos en los generales, para presentarlos á las Cortes.

Recordó el movimiento que la prensa suscitó en la opinión y en el Parlamento contra los presupuestos de 1900 y sus reformas tributarias, pretendiéndose que el enorme déficit influyó en la pérdida de las colonias.

Dijo que ante semejante propaganda, le obligan á seguir una política de nivelación.

El señor Silve'a manifestó que el Gobierno, desde su constitución, afirmó sus compromisos de mantener la política de nivelación.

Noticias varias

Madrid 12, 3'10 m.

En Valencia se recrudecen los temporales.

Los estudiantes de Medicina han acordado asistir á las clases.

Los estudiantes de Barcelona promovieron un espantoso alboroto.

Organizaron una manifestación de protesta contra el ministro de Instrucción pública, dirigiéndole insultos.

Madrid 12, 3,15 m.

Es probable que el lunes se celebre Consejo de ministros y que se acuerde de disolver y convocar las Cortes.

El 19 de Abril se verificarán las elecciones de diputados á Cortes.

El Gobierno concederá aumentos en los presupuestos de Guerra, Marina y Obras públicas, sujetándose á la política de nivelación.

Madrid 12, 3'10 m.

Ha terminado el match entre Pini y Merignac.

Triunfó Pini.

Hoy se firmará el decreto sobre la reforma penitenciaria.

Dato última la reforma de la ley orgánica y el poder judicial.

Madrid 12, 3'15 m.

Londres.—Un ciclón ha destruido la ciudad de Torompill (Australia).

Los habitantes han quedado desalbergados.

El hospital se hundió, matando á 15 personas é hiriendo á muchísimas.

Madrid 12, 3'25 m.

En Elche tómease que la huelga de alpargateros se generalice á los demás oficios.

Han sido cerradas quince fábricas.

En El Ferrol aumenta la excitación entre los obreros despedidos del arsenal.

Madrid 12, 3'40 n.

En Bilbao ha descargado una horrosa tormenta.

Las calles quedaron intransitables. Los buques redoblaron sus amarras.

En Uribitarte un tren de viajeros chocó con una locomotora, resultando el maquinista herido de gravedad.

Madrid 12, 3'35 m.

En breve se firmará el siguiente decreto de Gracia y Justicia:

El obispo de Madrid irá á Badajoz. A Madrid el obispo de Orihuela. A Orihuela el de Sión.

Y nombrando obispo de Sión al padre Calpena.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, agnias de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en

substitución de ellas y de los liciores de los baños. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxito comprobado. Exíjase en las etiquetas de los botellones. Exíjase en las etiquetas de las botellitas. Palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, Farmacia Drid, y principales de Europa y América.

Capital, 10.000.000 de pesetas. Domicilio social, SAN FRANCISCO, NUMERO 13. — CARTAGENA

Directores gerentes: D. José Mestre y D. Luis de Aguirre
Subdirector en Córdoba: D. Fernando La Calle Herrera, Leiva Aguilar, 12. — AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, SAN FRANCISCO, NUMERO 13. — CARTAGENA

Directores gerentes: D. José Mestre y D. Luis de Aguirre

Subdirector en Córdoba: D. Fernando La Calle Herrera, Leiva Aguilar, 12. — AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente estas Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados a las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias, compusimos el Bálamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acedias, inapetencias, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10; Dr. M. Marín, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas, y don Rafael López Mora, San Felipe, 18.

El Estreñimiento

Se combate con los Confitos Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo. — UNA peseta. Pomo en farmacias y por mayor, G. García, F. Gayco en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

Depósito en Córdoba: Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

Instalaciones

PARA

EXTRACCION DE ACEITES DE ORUJO DE ACEITUNA

Por 7.500 pesetas para agotamiento diario de 4.000 kilos de orujo.
Por 4.000 para agotamiento diario de 2.000 idem idem.
Garantizado este trabajo y el buen funcionamiento.
Serios informes de fábricas en función.

José P. de Gracia.—CORDOBA

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

dedicada a difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR. B. ALIÑO

Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago anticipado en libranza o sellos.

REGALO de un magnífico ALMANAQUE AGENDA a los suscriptores.

SE ENVÍAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS A QUIEN LOS PIDA

Redacción y Administración: plaza Cajeros, n.º 6.—Valencia.

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, a partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, a su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales». — «Abono de naranjos». — «Abono de la patata». — «Cultivo y abono del maíz». — «Cultivo intensivo de la vid». — «El tabaco». — «El algodón». — «Cartillas de fórmulas de abonos». — «Remolachas: cultivo, abonos y variedades».

ESTA REVISTA RESULTA LA MAS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA

BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Los abonos, por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.
Tratado de abonos, por B. G. Aliño.—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

Tratado del naranjo: cultivo, abono y enfermedades por el Dr. Aliño 1:50 ptas.
La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. López Guardiola, 3 pesetas.
Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración, por M. Mayol, 1 peseta.

Abonos. Estudio práctico, de R. López, 2 pesetas.
El algodónero. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Maylin, 0:50 pesetas.

Cultivo del algarrobo, por D. José Kullán, 1:50 pesetas.

Cartilla vitícola, por D. Dario Fernández Crespo, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo o libranza del Giro Mutuo a la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se replica al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añade al importe 0:25 pesetas.

LA PALMA

24, LIBRERIA, 24

Gran surtido en GRAMOPHONOS

Y ZONOPHONOS

MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de

FUEGO y RELOJERIA

Juan Capdeville Bardes

24, LIBRERIA, 24. — CORDOBA

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

OLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

MÁRCA "LA GIRALDA,"

LA MEJOR AGUA DE AZAHAR PARA COMBATIR TODOS

LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

PRIMERA CALIDAD: PÉTALO EXTRA 2:50 PESETAS BOTELLA

SEGUNDA CALIDAD: TRIPLE 1:50

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital

60 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

1.º Seguros a prima fija para Capital fijo.

2.º Seguros a prima fija con participación anual.

3.º Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados a terceras personas por coches y tranvías.

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

Arrendamientos.

Se hacen desde el día de diferentes locales, propios para almacenes, bodegas o graneros, con gran patio para carga y descarga, seguridad y cerca de la estación. Antigua fundición de Caro Campo de la Merced.

En el huerto de la calle Humosa, número 18, se venden plantas de naranjos agrios de todos tamaños, bojes, boneteros y varias clases de plantas. Razón, en el mismo.

Pérdida. De la dehesa de las Quemadas ha desaparecido el 4 del corriente un perro pación, blanco, con manchas castañas oscuras, cachorro de 6 meses y que atiende por el nombre de Oliveros. Se replica al que persona que lo hubiere encontrado se sirva devolverlo, bien en dicho finca o en la calle Pedregosa 26, donde se le gratificará.

Se arrienda desde el día un portal propio para establecimiento, en la calle Alfaro 19. Razon, en la misma casa.

Se arrienda desde el día un departamento bajo con puerta f. lsa a la calle, habitación, agua de pie y cuantas comodidades son necesarias para establecimiento o industria. Informar, a Compañía 5.

Arrendamientos. Desde San Juan en adelante se hace de las casas plaza de la Almagra 9 y 11 y de la número 1 calle Acera de San Julián (Campo de la Verdad). Para tratar, Cristóbal Colón 8.

FARMACIA

Se vende ó arrienda en buenas condiciones, la acreditada farmacia de la señora viuda de Mohedano. Para tratar de precio y condiciones, con su propietaria, Alfaro 45, Córdoba. 15-5

Desde San Juan próximo se arriendan las casas de moderna construcción, números 4 y 6, calleja de Coa, en la plazuela de Angel de Torres, antes Indiano. Para tratar del precio y condiciones, Rodríguez Sánchez 14. 5-1

Una joven, profesora de primera enseñanza y de labores, desea dar lecciones a domicilio. Razón, Alfonso XII, número 29. 5-1

Se desea un bufete y un estante. Razón, en la barbería de la calle Ambrosio Morales, frente al café Suizo. 4-1

El que se haya encontrado un zapato Edscotado, de niña, desde la calle Isabel Loza hasta la esquina del Gran Capitán, y quiera presentarlo en esta última calle, número 17, frente a la Plaza de Toros, recibirá una gratificación. 8-1

Por ausentarse sus dueños se venden varios muebles. Concepción 29, principal. 10-9

Naranjas chivas. Se venden de buena calidad, por cientos y por docenas, en la casa número 7 calle Ramirez de Arellano, de esa ciudad. 8-5

Venta. Se hace de las casas Srn Fernando 119, Portillo 6 y 8 y Cardenal González 58. Dirigirse Maese Luis 1 duplicado. 15-10



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

¡BUSQUE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTIS



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras

CALLE JESÚS MARIA NUM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones perfectas, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opistas y elixires.

DEVOCIONARIOS Y LIBRO DE SEMANA SANTA

Gran realización por la mitad de su valor

Librería del DIARIO, San Fernando 84

IGOTA * REUMATISMO

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del

D. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Taller de Guarnicioneria

— DE —

CRISTOBAL CASAS

CALLE DE MARÍA CRISTINA, N.º 3

(ANTES CALLE ARCO REAL)

Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillas para montar y todo concerniente a dicho ramo: cueros grabados para sillaría de comedor y pacho, en todos colores — Se hacen composturas.— Todo a precio muy módico.



A. CHARLES LAMBERT

— PARIS —

Inventor: calle Aragón 402

BARCELONA

Descubrimiento importantísimo. El eminente Doctor CHARLES LAMBERT de París, después de un profundo estudio de las enfermedades específicas y de las vias urinarias, ha encontrado el medio de curarlas por el calor, no sólo sin hacer uso del "mercurio", sino que combate las enfermedades contra el uso de dicha sustancia. El tratamiento sencillísimo y sus fórmulas son puramente naturales, pues en su composición sólo entran las plantas medicinales de las Indias. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert que curan todas las enfermedades de las vias urinarias, tanto en hombre como en la mujer. La Inyección Charles Lambert, que debe usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción del bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de la terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido. Precio de las Píldoras, 4:50 pesetas. — La Inyección, 3:80, y el Elixir, 3:80. — Venta en Córdoba, en la farmacia de los señores Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos 10. — Para cualquier duda que se presente, súptese por escrito a su inventor, calle Aragón 402, Barcelona.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.